



Ciudad de México a 3 de julio de 2023

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

Insurgentes Sur 1971

Torre Sur, piso 7, Col. Guadalupe Inn

C.P. 01020, Ciudad de México

**At'n: Lic. Leonardo Molina**

Director General de Emisiones Bursátiles

**S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3,

Colonia Cuauhtemoc, C.P. 06500, Ciudad de México

**At'n: Lic. Luis Enrique Flores Torres**

Gerente de Operación y Liquidación

**Ref: Amortización Anticipada parcial de principal Certificados Bursátiles GICSA 15**

Estimados señores,

Hacemos referencia al macrotítulo que ampara la emisión de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra **GICSA 15** (en los sucesivos, los "Certificados Bursátiles") emitidos con fecha 10 de diciembre de 2015 por **Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.** (en lo sucesivo, "GICSA" o la "Emisora") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (en los sucesivos, el "Representante Común").

En consideración de lo anterior, y con el fundamento en la sección Amortización Anticipada del título correspondiente, es intención de la Emisora llevar a cabo un pago anticipado parcial del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles el próximo **12 de julio de 2023 (la "Fecha de Pago")** por un monto de **\$14,514,974.92 (catorce millones quinientos catorce mil novecientos setenta y cuatro pesos 92/100 M.N.)**

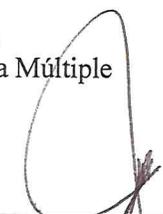
Considerando lo anterior y en virtud de que conforme a las resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de fecha 23 de marzo de 2022, actualmente los intereses que se generen a partir del 23 de marzo del 2022 y hasta el 23 de marzo de 2025 serán capitalizados en su totalidad, derivado a lo cual no se llevara a cabo el pago de intereses devengados y/o no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles objeto de la amortización parcial.

La liquidación del pago anticipado parcial se efectuará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
El Representante Común  
CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple

  
Mónica Jiménez Labora Sarabia  
Delegada Fiduciaria

  
Alfredo Basurto Dorantes  
Delegado Fiduciario